



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación,...

DECLARA:

Expresamos nuestro respaldo y solidaridad con el pueblo cubano en su legítimo derecho a manifestarse pacíficamente y expresar su descontento ante las precarias condiciones materiales, económicas, sociales y políticas que viven y enfrentan día a día.

Condenamos enérgicamente cualquier forma de represión o violencia ejercida por las autoridades cubanas contra los manifestantes y exigimos el respeto irrestricto a los derechos humanos y las libertades civiles en el país.

Instamos al régimen de Miguel Díaz-Canel a escuchar las demandas de su pueblo y a emprender acciones concretas y efectivas para abordar la crisis humanitaria, económica, política y social a la que han llevado a la nación, garantizando el acceso equitativo a alimentos, servicios básicos y condiciones de vida dignas para todos los ciudadanos, y especial y fundamentalmente la libertad y los derechos civiles necesarios para que los propios cubanos emprendan un proceso de cambio real y radical.

Solicitamos a la comunidad internacional que preste especial atención a la situación en Cuba y que brinde apoyo solidario al pueblo cubano en su búsqueda de un futuro más próspero y libre.

Asimismo, declaramos nuestro repudio a toda detención arbitraria por parte del régimen, pidiendo por el respeto de los derechos humanos y la inmediata liberación de todos los ciudadanos cubanos que se encuentran presos por motivos políticos en las cárceles de la isla, por expresar sus opiniones y ejercer su legítimo derecho a la libertad de expresión.

**MAXIMILIANO FERRARO
MARCELA CAMPAGNOLI**



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Nos encontramos frente a una situación de suma preocupación en la República de Cuba, donde la población ayer 18 de Marzo ha salido masivamente a las calles en ciudades como Santiago de Cuba y Bayamo para expresar su descontento y exigir un cambio ante la crisis humanitaria que enfrentan. Estas protestas son una manifestación legítima del pueblo cubano, quienes demandan soluciones concretas a problemas urgentes como la escasez de alimentos y electricidad, así como el rechazo a la represión ejercida por el régimen de Miguel Díaz-Canel.

Durante los últimos años, el pueblo cubano ha enfrentado dificultades cada vez mayores debido a políticas gubernamentales ineficaces que han llevado a una profunda crisis económica y social. La falta de acceso a alimentos básicos, la intermitencia en el suministro de electricidad y otros servicios esenciales han generado un malestar generalizado entre la población. A esto se suma un clima de represión y limitación de derechos civiles que ha exacerbado la situación y ha coartado la libertad de expresión y manifestación.

La escasez de alimentos y la intermitencia en el suministro eléctrico han alcanzado niveles alarmantes, afectando gravemente la calidad de vida de los ciudadanos. Esta crisis se agrava por la represión y la limitación de los derechos civiles, creando un clima de miedo y silencio que dificulta la búsqueda de soluciones. Es imperativo que el gobierno cubano responda de manera urgente y efectiva a las demandas de su pueblo, garantizando el acceso equitativo a alimentos y servicios básicos, así como el respeto a los derechos humanos y las libertades civiles. La solidaridad internacional es crucial en este momento, ya que brinda apoyo moral y político al pueblo cubano en su lucha por un cambio significativo. Es hora de que la comunidad internacional se una en solidaridad con el pueblo cubano y exija acciones concretas para resolver esta crisis humanitaria.

Por lo anteriormente expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto de Declaración.

MAXIMILIANO FERRARO
MARCELA CAMPAGNOLI